



AYUNTAMIENTO DE BARGAS

PROTECCION CIVIL S.A.MU.



RECOMENDACIONES PARA LA SEGURIDAD EN LOS ENCIERROS

Deseamos que los encierros sean una fuente de diversión y alegría para todos, participante y espectadores, por lo que rogamos lean las siguientes recomendaciones para el desarrollo mas seguro de los corredores.

Los encierros son espectáculos taurinos populares, que se define por el peligro de correr delante de un toro bravo, por lo que se necesita una buena condición física para realizarlos con seguridad.

Recuerde que es una actividad de riesgo muy elevado.

Este año de 2014, tendremos 3 encierros y una suelta de vaquillas en nuestra localidad:

Sábado 20 de Septiembre a las 9:00 de la mañana.

Domingo 21 de septiembre a las 9:00 de la mañana.

Lunes 22 de Septiembre a las 9:00 de la mañana.

¿ QUIEN PUEDE PARTICIPAR EN EL ENCIERRO?

Todas las personas mayores de **16 años**, en buenas condiciones físicas que lo deseen.

La participación en el encierro es libre y voluntaria, siendo responsabilidad de los corredores su



participación en

Los participantes deben tener en cuenta una serie d recomendaciones y obligaciones, existiendo algunas actuaciones prohibidas según el reglamento de espectáculos taurinos populares de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

¿ QUIÉN NO PUEDE CORRER EL ENCIERRO?

Los menores de **16 años** y **los mayores de 16 hasta 18** que no tengan autorización de los tutores legales o estén acompañados de ellos.

Aquellas personas que presenten síntomas de intoxicación etílica o por cualquier tipo de drogas o sustancias estupefacientes, o de enajenación mental.

RECOMENDACIONES

- 1.Si no se encuentra en un buen estado físico, usted va a correr un grave riesgo y, a su vez, va a suponer un grave peligro para los demás corredores. El encierro no lo puede correr cualquier persona, se requiere calma, muchos reflejos y una excelente preparación física.
- 2.Además de buena condición física, procure llevar vestuario y calzado adecuados para poder correr y moverse con agilidad.
- 3.Quienes estén poco experimentados deben de informarse de las características de la carrera y de estas medidas de protección por su seguridad y la de otros corredores.
- 4.La longitud de la manga de nuestros encierros , por lo que los toros suelen alcanzar el ruedo de la plaza de toros con bastante velocidad. Eso quiere decir que es muy difícil correr todo el encierro acompañando a las reses que nos superan en velocidad. Por ello debe tratar de escoger un tramo de acuerdo a sus condiciones y cualidades.
- 5.Otras de las características de nuestro encierro es que la manga es ancha en todo su recorrido, por lo que las reses tienen mucha luz y pueden fijarse en los corredores con facilidad, lo que le añade un poco mas de peligro. **NUNCA CRUCE SU CARRERA CON LA DE LAS RESES**, ni con otros corredores, corra siempre en el sentido de los corredores.
- 6.El corredor ha de preveer en el punto del encierro en el que se va a retirar, hágalo por los laterales del recorrido y nunca se pare súbitamente, ni quedarse como espectador en las talanqueras, porque entorpece la carrera y las posibilidades de defensa de otros corredores.
- 7.Si se ve acosado por uno de los astado, y esta en la zona de las talanqueras, ruede por el suelo hasta que sobre pase estas.
- 8.Si se ha caído o tirado al suelo en la cercanía de las reses o de otros corredores, no trate de levantarse y permanezca inmóvil en el suelo hasta que pase la manada, hasta que le avisen de que ha pasado el peligro, protegiéndose la cabeza con las manos.
- 9.Se ha de participar libre de objetos que entorpezcan la carrera de los corredores, mochilas, cámaras de video o de fotografía, especialmente objetos peligrosos como botellas, vasos, etc.
- 10.Al entrar en la plaza, trate de refugiarse con la mayor rapidez tras la barrera, dejándola libre para los siguientes corredores. No cruce la plaza en vertical, si no siga las misma pautas que dijimos para el recorrido, retírese hacia los laterales.
- 11.En caso de cogida, procure no estorbar a las asistencias sanitarias. Conservar la calma, los nervios no conducen a ningún sitio de forma eficaz. Siga las indicaciones que le den los servicios de emergencias sobre como ayudar y si se le necesita o no. Deje trabajar a las mismas para la mejor atención de la victima.



OBLIGACIONES Y/O PROHIBICIONES

- Los espectadores deben colocarse de forma que no corredores participantes, como punto de socorro y salida
- Asimismo no impedirá la actuación de los servicio de lugares asignados a los mismos para su seguimiento.
- Queda totalmente prohibido el uso de cohete y / o petardos, con el objeto de evitar estados de confusión o nerviosismo que pudieran dar lugar a avalanchas o accidentes.
- Durante el encierro de las reses de lidia, los participantes no podrán citarlas, distraélas, ni recortarlas o quebradlas.
- Los participantes deben seguir las instrucciones que de la dirección del encierro a través de los pastores, identificados.
- Los participantes no podrán portar objetos que puedan dar lugar a maltrato de las reses, ni suponer peligro para terceros.
- Queda totalmente prohibido herir, pinchar, golpear, sujetar, atar o cualquier tipo de maltrato a las reses.

dificulten la utilización y el acceso al vallado, de los del mismo.

emergencia sanitarios en caso de cogida, Respetando los

Telefonos: **925 49 34 35 / 619 22 67 01 EMERGENCIAS**

CONCEJALIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

